



### Atención Ciudadana en la Secretaría de la Función Pública:

- **A través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC).**

<https://sidec.funcionpublica.gob.mx>

- **Vía correspondencia:** Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- **Vía Telefónica:** En el interior de la república al 800 11 28700 y en la Ciudad de México al 55 2000 2000.
- **Presencial:** En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

- **Vía correo electrónico:**

[contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx](mailto:contraloriasocial@funcionpublica.gob.mx)

- **Plataformas:** Ciudadanos alertadores Internos y Externos de la Corrupción.

<http://alertadores.funcionpublica.gob.mx>



### Atención la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV):

L.A.F. Paola Lorenzana Martínez  
Enlace de la Contraloría Social de la UTSV.  
Tel: 9212110160 ext: 2005  
paola.lorenzana@utsv.edu.mx

Dirección: Av. Universidad Tecnológica lote grande No.1, sin colonia, CP. 96360 Nanchital, Ver..

La información de la Contraloría Social estará disponible en la página Institucional de la Universidad:



## Contraloría Social 2023

### S247-PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL



## ¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

La contraloría Social (CS) de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, Es " el mecanismo de los beneficiarios de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social".



Los recursos federales del programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), se aplican a las Universidades Politécnicas y Tecnológicas.

Los lineamientos de promoción y operación de la CS, mandata que se deberán vigilar los recursos del PRODEP por lo que la universidad promueve una amplia participación entre sus beneficiarios a través de la conformación de los comités de Contraloría Social por lo que estos deben de:

### VIGILAN QUE:

\*El ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en la normatividad,

\*Exista documentación comprobatoria del ejercicio de recursos y entrega de obras, apoyos o servicios, El programa no se utilice con fines políticos, electorales, lucro u otros distintos,

\*Se reciban quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, Y como turnarlas a las autoridades competentes,

\*Vigilar que se apliquen correctamente los recursos al 100%, lo autorizado por medio del convenio.



### Mediante el Programa de Contraloría Social tu puedes:

Promover que se proporcione a la población información completa, oportuna, confiable y accesible respecto a los programas, acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

Algunos de sus objetivos son:

#### Promover la participación activa de la comunidad.

Tu como integrante de la comunidad universitaria puedes apoyar los procesos de: planeación, establecimiento de prioridades, sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de acciones de programas y proyectos.

#### Impulsar la comunicación del gobierno con los ciudadanos.

Para que el gobierno escuche las propuestas realizadas por la comunidad universitaria.

#### Incorporar a la ciudadanía en el combate a la corrupción.

Tu participación es fundamental para contribuir a la disminución de los problemas de corrupción y fomentar los principios de transparencia, rendición de cuentas.



### ¿Cómo te puedes organizar?

Has equipo con integrantes de tu comunidad universitaria e integra un comité de contraloría que te permita realizar acciones de control, vigilancia y evaluación sobre el cumplimiento de metas del programa: así como la correcta aplicación de los recursos asignados al PRODEP 2019.



Tu como beneficiario del programa al convertirte en supervisor y vigilante del apoyo, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con eficiencia, transparencia y honestidad, para generar una cultura de rendición de cuentas.

**¡Acude con el Responsable de Contraloría Social de tu Universidad y solicita tu integración!**

